

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A., CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de mayo del dos mil catorce a las dieciocho y treinta horas, en las oficinas de la Compañía en el local ubicado en la Avenida Amazonas #6155 y el Inca, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A., según listado de asistencia de socios que se anexa como documento habilitante. Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta Universal el señor Tecnólogo Roberto Guilcapi como Presidente y actúa como Secretario el señor Jaime Romero Gerente de la compañía.

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, y se ha constatado que se encuentra presente el 63.93% del capital pagado de la Compañía con la observación del señor Mario Caiza que por qué consta todavía como socio el señor Juan Carrasco a lo cual se le explicó que la transferencia de acciones se da este año y que inclusive él no ha firmado todavía, luego se procede a tratar el orden del día donde toma la palabra el señor Comisario Licenciado Diego Tobar procede a dar las debidas explicaciones de las notas de los informes y las cuentas de los balances entregados en días anteriores a los socios, se aclararon preocupaciones e inquietudes de los socios especialmente de Rubén Maldonado, Galo Quishpe y Mario Caiza quienes solicitaron un balance detallado de los resultados y situación de la empresa a lo que el Licenciado indicó que podrían acercarse a solicitar en Contabilidad y que podrían realizar las auditorías que creyeran convenientes que no había ningún problema.

A continuación el Gerente General señor Jaime Romero en su informe da una explicación del resultado negativo de los balances del 2013, el valor alto del arriendo que asciende a 116.000, las obligaciones de jubilación y desahucio de los trabajadores de una empresa de 25 años perjudica en los resultados y más aún el haber tomado la decisión de incrementar los sueldos a producción de quienes no recibía una respuesta favorable en el cumplimiento de su trabajo para con los clientes, Mario Caiza dijo que para tomar este tipo de decisiones tenía que haber realizado un estudio y por conocimiento y experiencia incrementar cierto porcentaje por lo que surgieron molestias entre Rubén Maldonado y Mario Caiza.

De inmediato el señor Presidente Tecnólogo Roberto Guilcapi da a conocer su informe con el problema de Hernán Figueroa que todavía se mantiene y tienen que estar pendientes con el dictamen final, luego habló sobre la demanda de los \$76.125 valores que en la administración del Doctor Luis Castro se perdieron y que hasta el momento no tienen una respuesta los socios y que van a formar una comisión para reclamar este valor.

Terminada la lectura de tales documentos, el Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2013, a continuación de lo cual, la Junta resuelve: "Aprobar el Balance General de Operaciones del ejercicio correspondiente al año 2013, las cuentas y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el mismo ejercicio, presentados por la Administración".

Acto seguido el señor Comisario Licenciado Diego Tobar expone a la Junta la posibilidad de salvar a la empresa pero tomando la decisión de cambiar el nombre liquidando a la actual ya que por los años de existencia tiene grandes obligaciones y porque quieran o no se debe mandar a pérdida el valor de los \$76.125 lo perjudicaría totalmente a la empresa actual, dejando como alternativa para conservar esta fuente de trabajo y espera una nueva reunión con los socios para saber qué decisión tomaron para resolver el futuro de la empresa y para de esta forma orientar en la misma en las resoluciones que debe adoptar.

Hace uso de la palabra el Gerente y manifiesta que es necesario trabajar en equipo para lograr los objetivos y mantener la clientela y que algunos trabajadores no vienen el sábado, a lo cual respondieron que es necesario unificar la forma de pago los sábados con un valor que no llegaron a definir porque no estuvo de acuerdo Galo Quishpe y que esto se iba a tratar en una reunión informal en los próximos días.

Finalmente se ratifica como comisario al Licenciado Diego Tobar y la Junta deja indicado que los documentos que deben formar parte del expediente de la presente sesión son: la lista de los asistentes a la Junta con la indicación del capital que representan y los votos que les corresponde, copia del Informe del Gerente General, copia del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas presentados por la Administración y una copia del Acta debidamente certificada por el Secretario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso hasta que se proceda con la redacción de la presente Acta, y una vez redactada la misma, se reinstala la sesión y se procede a leer el acta, la cual es puesta en consideración de los asistentes quienes la aprueban por unanimidad de votos y sin modificaciones.

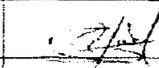
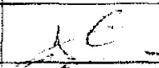
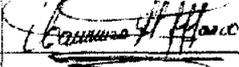
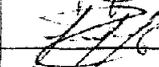
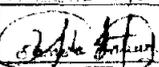
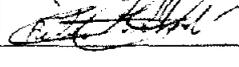
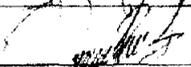
El presidente de la Junta da por concluida el mismo día a las 20h15 pm.

Para constancia y de conformidad con lo prescrito en la Ley de Compañías, firman esta acta los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.


Tigo. Roberto Gulcapi V.
Presidente


Sr. Jaime Romero
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CARTEC CARRO Y TECNOLOGIA S.A. DEL 12 DE MAYO 2014**

#	NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	% CAPITAL	FIRMAS
1	ALQUINGA ANGO LUIS CARLOS	1,357	1.51	
2	ALTAMIRANO GUANANGA JORGE EDUARDO	816	0.91	
3	ARISTIZABAL RIVADENEIRA ALEXIS ESTEBAN	678	0.75	
4	CACHAGUAY SIMBAÑA SANTIAGO VINICIO	648	0.72	
5	CAIZA LLUMIQUINGA MARIO VINICIO	10 790	11.97	
6	CAIZA LEON WILSON GEOVANNY	1,947	2.16	
7	CAJAS ESPINOSA LINO JACINTO	902	1.00	
8	CARRERA PEREZ LUIS FERNANDO	3,369	3.74	
9	CHANGO ROCHA REVELO NARCISO	2 858	3.17	
10	FIGUEROA SALAZAR COSME ADAN	7,028	7.80	
11	GOMEZ GODOY MARIA INES	7,741	8.59	
12	GUALPA GOMEZ RAUL HUMBERTO	795	0.88	
13	GUILCAPI VALLEJO ROBERTO VICENTE	5,873	6.52	
14	INTRIAGO GARCIA GLENDA DEL ROCIO	1,121	1.24	
15	IZA MARCILLO MILTON IVAN	5,547	6.15	
16	MALDONADO FLORES RUBEN PABLO	4,007	4.45	
17	PACCHA FIERRO ELVIA JEANETH	1,735	1.92	
18	QUISHPE CANTUÑA GALO ROLANDO	2,653	2.94	
19	ROMERO CODENA JOSE JAIME	6,473	7.18	

20	RUEDA MINA BOLIVAR NAPOLEON	939	1.04	<i>P. Olivera</i>
21	SIMBANA GUACHAMIN CRISTIAN ROLANDO	552	0.61	
22	SIMBANA FARINANGO JUAN MARCELO	715	0.79	
23	TANDAZO TORAL CARMEN LUZ	2087	2.32	<i>C. J. ...</i>
24	TANDAZO TORAL GRACIELA DEL ROSARIO	3.922	4.35	<i>C. J. ...</i>
25	TANDAZO TORAL LILIA ELIZABETH	4.607	5.11	<i>C. J. ...</i>
26	TANDAZO TORAL MONICA FABIOLA	3.870	4.29	<i>H. ...</i>
27	TUFIÑO AYALA DIEGO FERNANDO	287	0.32	
28	USHCA SALAZAR DANIEL EFRAIN	273	0.30	
29	VARGAS ASENCIO EDWIN FRANCISCO	323	0.36	
30	CARRASCO VALDIVIESO JUAN RENE	658	0.73	
31	SAMANIEGO SANCHEZ JORGE RAVI	5.574	6.18	
		90,145.00	100.00	